

A.- DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	02 RUC	1791916514001	03 EXPEDIENTE	151074
TRANSCORCU TRANSPORTES Y SERVICIOS CIA. LTDA				
PROVINCIA	CANTÓN	CIUDAD	PARROQUIA	
PICHINCHA	QUITO	QUITO	CHAUPICRUZ	
CALLE	NÚMERO	TELÉFONO:	FAX:	
CAPITAN RAMON BORJA	128	2400894		
INTERSECCIÓN	EDIFICIO C. COMERCIAL	PISO, DEPTO., OFICINA		
AV. DIEZ DE AGOSTO				
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL	CÓD. ACTIV.	EMAIL		
TRANSPORTE REGULAR DE CARGA POR CARRETERA				
REPRESENTANTE LEGAL	CÉDULA	CARGO		
GUDIÑO TELLO ESTEBAN ALEJANDRO	17111188019	GERENTE		
PERSONAL OCUPADO	AUDITOR EXTERNO	R.N.A.E.		
1				

B.- NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/.

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NACIONALIDAD	CÉDULA, RUC, O PASAPORTE	CÓD. INV 1/.	ACCIONES O APORTACIONES
				VALOR TOTAL
CORNEJO VERA DIEGO ARMANDO	ECUATORIANA	1716562283		160
GUDIÑO TELLO ESTEBAN ALEJANDRO	ECUATORIANA	1711188019		160
CORNEJO VERA SANTIAGO RENE	ECUATORIANA	1711313765		80
				TOTAL 400

1/ : Codificación de la Inversión Extranjera 1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subregional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional
 2/ : Si tiene más accionistas favor anexar las hojas necesarias bajo este formato

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO	MES	DÍA

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMIENDAS O TACHAS

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



INFORME DE GERENCIA

PERIODO DEL AÑO 2004

En mi calidad de Gerente General de la empresa TRANSCORGU CIA. LTDA., y conforme a los estatutos de la compañía y las disposiciones de la Ley de Compañías, procedo a emitir mi informe anual de los eventos más representativos acaecidos en el año que culmino

Como pueden verificar señores accionistas, el año ha sido fructífero en cuanto a captación de nuevos clientes. Todos nuestros clientes han quedado sumamente satisfechos con la calidad de nuestros servicios y es un buen síntoma para que el en futuro, nuestra empresa sea recomendada a otros potenciales clientes.

Los resultados obtenidos este año han sido bastante satisfactorios ya que este constituye nuestro primer año de operaciones y el haber obtenido una perdida en el monto que se susció resulta bastante razonable

En la Planificación para el ejercicio 2005 se incluyen nuevas estrategias de ventas y apertura de mercado.

Finalmente agradezco a ustedes por la confianza depositada en mi gestión y auguro para este año mejores resultados y me comprometo a velar por un crecimiento sostenido de la empresa.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'E. Gudiño', written over a horizontal line.

Sr. Esteban Gudiño
GERENTE GENERAL

INFORME DEL COMISARIO

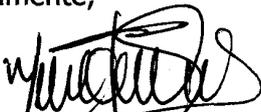
A los accionistas y Gerente de TRANSCORGU

Quito, 01 de abril del 2004

- 1.- He revisado el Balance General de TRANCARGU al 31 de diciembre del 2004 por el año terminado a esa fecha. Estos Estados Financiero son responsabilidad, de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad en emitir un informe sobre esos Estados Financieros en base a mi revisión.
- 2.- Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, efectué pruebas de cumplimiento por parte de TRANSCARGU, y administradores, con relación a:
 - El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
 - Sí los libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - Si la custodia y la conservación de bienes de la compañía son adecuados.
 - Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.
- 3.- Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de TRANSCARGU, con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2 por el año terminado el 31 de diciembre del 2003.
- 4.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

- 5.- En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de prestación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre las gestiones de administradores, que me hiciera pensar de bebían ser informados a ustedes.

Atentamente,



LIC. PATRICIA GUERRERO
C.P.A. 28154
COMISARIO TRANCORGU